



# GESNORTE, S.A. S.G.I.I.C.

APARTADO CORREOS 14.772 MADRID 28080 FAX: 91 521 05 36  
TELEFONO: 91 531 96 08 C/ FELIPE IV, Nº 3 28014 MADRID

Madrid, a 16 de julio de 2024

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, de 13 de julio, GESNORTE S.A. S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el fondo de Inversión FONDONORTE GLOBAL DIVIDENDO FI, inscrito en los Registros de la CNMV con el número 5503, lo siguiente:

- De acuerdo con lo estipulado en el folleto del Fondo, GESNORTE S.A. S.G.I.I.C. ha decidido no distribuir dividendo en la primera ventana de reparto prevista para el 15 de julio de 2024.
- Los rendimientos acumulados durante el primer periodo serán distribuidos, en su caso, durante la segunda ventana de reparto, esto es, el 15 de diciembre de 2024.

Atentamente,



Gesnorte SA SGIC.